

Portovelo, 26 de septiembre de 2012

Señor

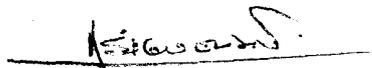
Gonzalo Fabián Aguilar Díaz

Presente.-

Cúmpleme en informarle a Usted, que por decisión unánime de los socios de la compañía de Transporte de Carga Pesada PEÑAHERRETA ESPINOSA S.A., tomada en sesión en Junta General Universal celebrada el 25 de septiembre de 2012, fue designado PRESIDENTE de la referida compañía, para el periodo de dos años establecidos en el Art. 17 del estatuto de la misma, y por subrogación ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, deberá cumplir con las disposiciones estatutarias constantes en el contrato y Ley de compañías.

La Compañía en referencia se constituyó mediante escritura Pública otorgada ante el Notario del cantón Balsas, Abg. John Henry Cabrera Dávila, de fecha 28 de agosto del 2012 y se inscribió en el Registro mercantil, el 13 de septiembre de 2012, con el número 20 en las fojas 0 a 0 del tomo.

Atentamente,

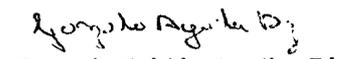


Jorge Patricio Sigüenza Novillo
SECRETARIO AD-HOC

Agradeciéndole la comunicación en la que se me informa mi designación de Presidente de la Compañía de Transporte de Carga Pesada PEÑAHERRETA ESPINOSA S.A., acepto el cargo a mi encomendado y comprometo a desempeñarlo con apego a las disposiciones estatutarias internas de la compañía, con las disposiciones de la General de socios y de la Ley de Compañías



Portovelo, 27 de septiembre de 2012


Gonzalo Fabián Aguilar Díaz

Direc.: Calle Antonio José de Sucre y Gonzalo Díaz
C.c. 070309024-1



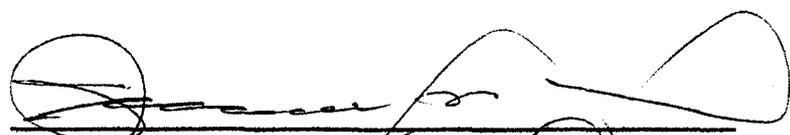


NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN PORTOVELO
Abogado Antonio Miguel Ayora Valdiviezo

=====

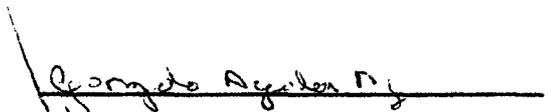
ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de Portovelo, Cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de El Oro, República del Ecuador, el día de hoy viernes veinte y ocho (28) de septiembre del año dos mil doce (2.012), a las diez y siete horas (17H00) de la tarde, ante mi ABOGADO ANTONIO MIGUEL AYORA VALDIVIEZO, NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN PORTOVELO, comparece el señor GONZALO FABIÁN AGUILAR DIAZ, portador de la cedula de ciudadanía número 070309024-1, con el objeto de reconocer la firma y rubrica puesta en EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PENAHERRETA ESPINOSA S.A., que consta al anverso, y que obra de una (1) foja útil.- Al efecto preguntado si la firma y rubrica puestole a la vista, es la suya propia, manifiesta que si y que es la que acostumbra a usar en todo acto público como privado, con lo que termina la presente diligencia, firmando para constancia conmigo el notario, de todo lo cual doy fe, atribución que me confiere el Artículo 18, numeral 9, de la Ley Notarial.---


Abogado Antonio Miguel Ayora Valdiviezo

NOTARIO - PÚBLICO




GONZALO FABIÁN AGUILAR DIAZ



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE PORTOVELO**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

Calle Gonzalo Díaz y Avda. del Minero
Telefonos: 949 197 / 602 - email:registropropiedad@hotmail.es

Número de Repertorio: 24
Fecha de Repertorio: 02-oct-2012

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha dos de octubre de dos mil doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL No. 24 en las fojas 1 a 0 del Tomo 1 celebrado entre: ([AGUILAR DIAZ GONZALO FABIAN en calidad de PRESIDENTE], [COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PEÑAHERRETA ESPINOSA S.A en calidad de COMPAÑÍA]), con reconocimiento de firmas ante el Notario Primero del Cantón Portovelo eñ 28 de septiembre del 2012.

Dr. Francisco Rodrigo Ojeda Davila

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL €

